



## Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses Informe Anual de Actividades 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo por el que se expiden el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Colima, se presenta el Informe Anual de Actividades 2019 (IAA 2019).

CONS EJUTI VD	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADOS
1	Informe Anual de Actividades 2019	Integrar, aprobar y presentar en sesión ordinaria o extraordinaria del Comité de Ética, en el mes de enero de 2020, el Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud	Se sometió a aprobación del Pleno, en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Cepcl.
2	Impulsar la capacitación y sensibilización a los servidores públicos de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud	Integrar una estrategia de capacitación en Ética que considere eventos tales como: - Cursos de sensibilización sobre ética, integridad, valores y principios. - Cursos de Ética Pública en Coordinación con la Dirección de Profesionalización de la Secretaría de Administración y Gestión Pública. - Curso virtual en las unidades administrativas que lo requieran sobre alguno de los temas que promueven y fortalecen la ética pública.	Oficio SRH/562/2019 Difusión de competencia igualdad y no discriminación. Centro Nacional de equidad de Género y Salud Reproductiva "Hostigamiento y Acoso sexual en el ámbito laboral de la Salud, del 23 de septiembre al 15 de diciembre de 2019, con una duración de 40 horas 10 participantes
3	Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019	- Realizar y aprobar las actividades señaladas en el PAT 2019, para tal efecto, se deberán celebrar 3 sesiones ordinarias al año y las extraordinarias que sean requeridas para cumplimiento de las mismas. - Incorporación a la página web de la Secretaría a más tardar el 20 de abril de 2019	Se remitió con oficio S5yBS/OIC/391/2019 de fecha 15 de mayo de 2019 a la Contraloría del Estado el Programa Anual de Trabajo 2019 aprobado por el Pleno en en la Primera Sesión Ordinaria 2019. Liga de internet: <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoveceticaalgeneral/programaannual/2019_ProgramaAnualDelTrabajoCEPCL.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoveceticaalgeneral/programaannual/2019_ProgramaAnualDelTrabajoCEPCL.pdf</a>



<p>4</p> <p>Cumplimiento de las obligaciones del CEPCL establecidas en el PAT 2019, señaladas en los lineamientos generales.</p>	<p>Llevar a cabo 3 tres sesiones extraordinarias necesarias</p>	<p>Actas de sesiones ordinarias: Primera Sesión: 3 de mayo de 2019 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/comiteysesiones/2019_PrimerasesionOrdinariaCEPCL.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/comiteysesiones/2019_PrimerasesionOrdinariaCEPCL.pdf</a> Segunda Sesión: 6 de septiembre de 2019 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/comiteysesiones/2019_SegundaSesionOrdinariaCEPCL_VersionPublica.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/comiteysesiones/2019_SegundaSesionOrdinariaCEPCL_VersionPublica.pdf</a> Tercera Sesión: 16 de diciembre de 2019 En proceso</p>
<p>5</p> <p>Evidencias de difusión y divulgación en la Dependencia de la Actualización del procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética.</p>	<p>Ratificar el Procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética. Incorporar el Procedimiento actualizado a la web institucional</p>	<p>Correo de difusión de fecha 2 de septiembre de 2019 (captura de pantalla) Link electrónico: <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/ProcedimientoDeRecepcionyAtencionDeQuejasyDenuncias.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/ProcedimientoDeRecepcionyAtencionDeQuejasyDenuncias.pdf</a></p>
<p>6</p> <p>Evidencia de los procedimientos de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética que se llevaron a cabo en el CEPCL en el 2019. (En caso de haber recibido una queja y/o denuncia.</p>	<p>Registrar en el Secretariado Ejecutivo del CEPCL todas las denuncias que se hayan presentado.</p>	<p>Carpeta física y/o electrónica folios de expedientes registrados: CEPCL-01-2019 al CEPCL-20-2019</p>
<p>7</p> <p>Evidencia de la emisión de recomendaciones en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés que se tuvieron en el 2019 por parte del CEPCL. (En caso de haber recibido una queja y/o denuncia)</p>	<p>Generar recomendaciones y acuerdos con base en las Resoluciones emitidas por la Comisión o el CEPCL</p>	<p>.Actas en versión electrónica de las sesiones con los Acuerdos tomados. -Archivo electrónico de evidencia del seguimiento a la recomendación emitida. (Proyectos, acuerdos, resoluciones según sea el caso) -Pronunciamiento de Política de Cero Tolerancia</p>
<p>8</p> <p>Evidencias de difusión y divulgación en la Dependencia de la Guía de Prevención de la Actuación Bajo el Conflicto de Intereses.</p>	<p>Enviar y sugerir a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud, la aplicación de la Guía de Prevención de la Actuación Bajo el Conflicto de Intereses.</p>	<p>Oficio SSVBS/OIC/452/2018 Oficio SSVBS/OIC/601/2018 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/GuiaDePrevencionBajoConflictosDeIntereses.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/GuiaDePrevencionBajoConflictosDeIntereses.pdf</a></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



<p><b>9</b></p> <p>Evidencias de la realización de la Autoevaluación de Ética a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, establecido en el formato número (FO-01-08-16).</p>	<p>Aplicar en línea la Autoevaluación de ética.</p>	<p>Oficio SSyBS/OIC/828/2019 Oficio SSyBS/OIC/817/2019 Oficio SSyBS/OIC/805/2019 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/GuiaDePrevencionBajoConflictosDeIntereses.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/guiasylineamientos/GuiaDePrevencionBajoConflictosDeIntereses.pdf</a></p>
<p><b>10</b></p> <p>Evidencias de difusión y divulgación de la Política Nacional Anticorrupción y actualización del Código de Ética con dicha política, se hará llegar previamente la Política.</p>	<p>Diffundir en Oficio Circular y por correo electrónico la Política Nacional Anticorrupción y actualización del Código de Ética con dicha política</p>	<p>Oficio SSyBS/OIC/208/2019 Oficio SSyBS/OIC/478/2019 Correo electrónico enviado el 12 de junio de 2019 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/materialapoyo/LeyDeSistemaAnticorrupcionDelEstadoDeColima.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/marconormativo/materialapoyo/LeyDeSistemaAnticorrupcionDelEstadoDeColima.pdf</a></p>
<p><b>11</b></p> <p>Maratón, se harán llegar las bases.</p>	<p>Llevar a cabo el Maratón conforme a las bases</p>	<p>Oficio NO-DOICV-2090-2019 de la Contraloría General del Estado; constancia de participación. Oficio SSyBS/OIC/502/2019 de fecha 19 de junio de 2019, e el cual se informa resultados participación en el Maratón-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 donde se informa al Pleno</p>
<p><b>12</b></p> <p>Renovación de CEPCI 2019-2021.</p>	<p>Realizar procedimiento de elección y nominación del Comité de Ética</p>	<p>Convocatoria Oficio SSyBS/OIC/808/2019 Acta de Cierre de la Etapa de Votación Acta Tercera Sesión Ordinaria 2019 <a href="http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/convocatorias/2019_ConvocatoriaRenovacionCEPCI.pdf">http://www.saludcolima.gob.mx/controlinternoyetica/etica/general/convocatorias/2019_ConvocatoriaRenovacionCEPCI.pdf</a></p>

Colima, Col., 31 de enero de 2020.

Revisó:

**LIC. JESÚS ALEJANDRO SILVA LOPEZ**  
Titular del Órgano Interno de Control  
de los Servicios de Salud del Estado de Colima

**C.P. NORMA VIRGINIA QUESADA RODRÍGUEZ**  
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos  
de Intereses de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD  
Servicios de Salud del Estado de Colima

Elaboró: